

SYSMI S.A.

INFORME DEL PRESIDENTE

Guayaquil, Marzo 28 de 2.003

Señores Accionistas de
SYSMI S.A.
Presentes.-

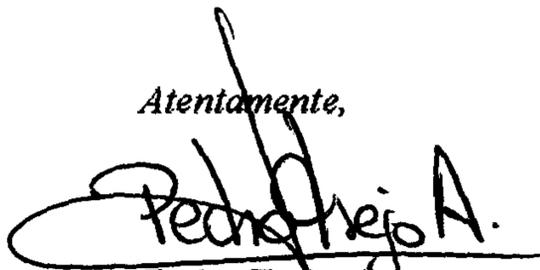
Estimados Señores:

Con el objeto de que la Junta General cumpla con lo prescrito en la Ley de Compañías y habiendo satisfecho las obligaciones que me imponen los Art. 305 y siguientes de la misma Ley presento a la consideración de ustedes el siguiente informe sobre la situación económica y administrativa de SYSMI S.A. al término del 2.002:

1. Como es de vuestro conocimiento la compañía en el 2.002 no desarrolló ninguna clase de actividad;
2. Por lo expuesto no hubo lugar a problemas de carácter laboral, legal o administrativo.
3. El bien de la Sociedad, bajo mi custodia, está cuidadosamente mantenido y **CONSERVADO.**
4. Que se encuentra preparada toda la información que, por Ley, a partir del próximo Abril se deberá remitir al S.R.I. y a la Superintendencia de Compañías, y
5. En mi calidad de Presidente, estimo haber cumplido, a cabalidad, con todas las disposiciones emanadas de las Juntas Generales de Accionistas y del Directorio.

Finalmente debo agradecerles por la confianza brindada a mi labor como la atención prestada a este informe.

Atentamente,


Pedro Trejo A.
Presidente

